

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

15465 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 24 de julio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (01/00)*

Por Orden de 24 de julio de 2000, de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto, se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertida errata en el anexo, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 27575, en el número de orden 11, en puesto de procedencia, en complemento específico, donde dice: «1.752.116», debe decir: «1.753.116».

UNIVERSIDADES

15466 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad de la misma a doña Mercedes González Lozano y a otras.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que las correspondan según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Mercedes González Lozano, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Doña María Pilar Moreno Jiménez, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Doña Fabiola Perles Novás, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 4 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15467 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Adelina Estévez Monzó Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Adelina Estévez Monzó, documento nacional de identidad número 42.065.822-H, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15468 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Pérez de Ontiveros Baquero Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a doña María del Carmen Pérez de Ontiveros Baquero, con documento nacional de identidad número 22.470.845-Y, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentarse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de julio de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias», de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15469 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen María Évora García Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen María Évora García, documento nacional de identidad número 42.017.492-V, Catedrática de Universidad, en el área de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15470 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Francisco Hernández Hernández Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jesús Francisco Hernández Hernández, documento nacional de identidad número 43.601.329-E, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Depar-

tamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15471 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Víctor Onésimo Martín Martín Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Víctor Onésimo Martín Martín, documento nacional de identidad número 4.275.250-Q, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15472 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Cuadros Blázquez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física, a don Francisco Cuadros Blázquez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de julio de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.